OFRECE PRUEBA

JUICIO: GUIRENSE PABLO ALEJANDRO C/ BOCCA PEDRO ENRIQUE (H) Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

EXPTE: 815/18 – D1

LUIS R. CECENARRO, abogado de la matrícula, con estudio jurídico en calle Lamadrid 377 Piso 8º Oficina C, de esta ciudad y constituyendo nuevo domicilio a los efectos legales en CUIT 20-28531114-5, a V.S. me presento y respetuosamente digo:

I.- PERSONERÍA

Como lo acredito con copia digitalizada del testimonio del poder general que adjunto, soy apoderado de PEDRO ENRIQUE BOCCA (h), encontrándome investido de facultades suficientes para intervenir en el presente proceso. Declaro bajo juramento que el poder mencionado se encuentra plenamente vigente y sin limitaciones de naturaleza alguna.

En tal calidad vengo a ofrecer la siguiente prueba que hace a los derechos de mi mandante.

II.- CONFESIONAL

Que encontrándose el presente juicio abierto a prueba, en tiempo y forma vengo a ofrecer prueba CONFESIONAL:

Solicito que en la oportunidad de celebrarse la audiencia del art. 69 CPL o en la fecha y hora que fijare S.S. se proceda a recibir la absolución de posiciones de **GUIRENSE PABLO ALEJANDRO** a tenor del pliego DIGITAL que se acompaña en presentación separada y complementaria, a fin que la misma sea oportuna y correspondientemente reservada.

Proveer de Conformidad

JUSTICIA.